



I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
Secretaría Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 51

En Monte Patria, siendo las 10:20 horas del día 15 de Abril de 2014, en el Salón de Sesiones, se reúne el Honorable Concejo Municipal, el cuál es presidida por la Presidente(s) del Concejo, Concejal Sra. Lidia Valdivia Castillo y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. MERY MORA ARAYA
SR. ALFONSO CORTÉS COFRÉ
SRA. ROSA GUERRERO ALFARO
SR. JAIME CASTILLO BOILET
SR. ALEXI CASTILLO ROJAS

Además se encuentra presente la Administradora Municipal Sra. Karina Aguirre y el Director Jurídico, Sr. Pablo Barrantes.

PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVA CASTILLO: En nombre de Dios da inicio a la sesión y procede a dar lectura a la tabla elaborada para esta ocasión:

T A B L A

- 1. LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 50 DE FECHA 8 DE ABRIL DE 2014 Y APROBACIÓN ACTA RESPECTIVA**
- 2. PRESENTACIÓN ALCANCES Y LOGROS DE NIÑOS Y JÓVENES AÑO 2013 Y EXPECTATIVAS GENERADOS POR ELLOS, A CARGO DEL SR. CESAR VALENCIA.**
- 3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN MODIFICACIÓN REGLAMENTO INTERNO, QUE ESTABLECE ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL**
- 4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN MODIFICACIÓN REGLAMENTO INTERNO, QUE ESTABLECE ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL**
- 5. CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA**
- 6. PUNTOS VARIOS**

DESARROLLO DE LA TABLA:

1° PUNTO: LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LAS SESION ORDINARIA N° 50 DE FECHA 8 DE ABRIL DE 2014.

PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Solicita a la Secretaria del Concejo, dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 50 de fecha 8 de Abril de 2014.

SECRETARIA DEL CONCEJO, SRA. BERNARDITA CORTÉS: Procede a dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 50 realizada el día 8 de Abril de 2014, los cuales constan en la páginas N° 9 y 10.

PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Al no haber observaciones al Acta, somete a votación su aprobación y por unanimidad de sus integrantes presentes en la sesión se acuerda aprobar Acta Sesión Ordinaria N° 50 de fecha 8 de Abril de 2014.

2° PUNTO: PRESENTACIÓN ALCANCES Y LOGROS DE NIÑOS Y JÓVENES AÑO 2013 Y EXPECTATIVAS GENERADOS POR ELLOS, A CARGO DEL SR. CESAR VALENCIA

PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Da la bienvenida al Sr. Cesar Valencia y cede la palabra.

SR. CESAR VALENCIA: Expone, que la academia deportiva municipal de deporte cumplió un año, en su caso le compete el área formativa de fútbol, terminada la presentación le interesa que los concejales les quede claro el trabajo realizado, los objetivos, alcances y proyecciones que se tienen. Comenta como nació esta idea, el Concejal Sr. Alexi Castillo tiempo atrás hacía una comparación con lo que estaban haciendo otras comunas, como Ovalle y Punitaqui, donde las municipalidades pudieran hacer esta función. Existe alta demanda en segmentos jóvenes e infantil de realizar actividad física y deportiva, el último SIMCE de Educación Física arrojó que uno de cada 10 niños tienen condiciones física aceptable, los otros 9 son sedentarios, según los convenios internacionales se vulneran los derechos del niño. Propósito de la Academia es poder contar con una herramienta social, es así como el año pasado dos jóvenes se fueron a probar a Colo Colo y ambos quedaron, Huerta y Briceño de 15 años, están en calidad de préstamo en otros clubes.

Se dieron algunas condiciones, como contar con una cancha de pasto sintético, la cancha de fútbol no respondía a la demanda y hoy se puede ocupar las 24 Hrs. al día, es así como se utiliza de martes a domingo, en este último día practican los chiquitos.

Distribución por grupo etario:

- Categoría Femenina Sub 17 : 21 Inscritos
- Categoría Sub 8 : 34 Inscritos, estrenan los días domingos
- Categoría Sub 11 : 36 Inscritos
- Categoría Sub 13 : 30 Inscritos
- Categoría Sub 15 : 32 Inscritos
- Categoría Sub 20 : 54 Inscritos

- Participación en giras y torneos deportivos
 - 5° lugar Campeonato Kiko Rojas
 - Torneo en Chillán, VIII Región Enero 2014, acá se jugó con lluvia
 - Torneo Loncoche, IX Región Febrero 2014, categoría Sub 14 (2° lugar) y Sub 16 (4° lugar), categoría 98, se seco el mejor arquero en Sub 16 y el goleador en Sub 14. Además se obtuvo el premio Equipo Fair Play, premio que otorga con votación de la Villa Olímpica, tienen relación con el comportamiento, organización y cancha, habla de niños disciplinados y niños bien comportados, esto lo dice gente que no los conoce, este premio no solamente habla bien de ellos sino habla muy bien como sociedad.
 - Gira Deportiva Jóvenes IX y XIV Regiones

- Financiamiento municipal se ha realizado siempre, pero no en un 100%, también hay un aporte de los padres.

Destaca los alcances y participación de los jóvenes, se requiere apoyo de profesionales, para realizar jornadas de integración con los apoderados. El objetivo de los chiquitos es proporcionar una instancia de formación.

PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Resalta la parte buena del trabajo que se hace a favor de los niños, el hecho de reinsertarlos es un gran logro y el futuro está en ellos. Queda claro que don Cesar Valencia hace un trabajo valorable en lo que respecta a sacar los niños adelante, el trabajo con los padres, también incorporo el tema social, contar con apoyo de salud y área psicosocial.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Indica, que no tiene ninguna duda, que en este trabajo que a él le encanta realizar un plan de trabajo con los niños, lo felicita por el trabajo que realiza con los niños en todos los niveles, espera que el Alcalde pueda acceder a dar el apoyo del equipo que Cesar necesita, para trabajar bien se requiere de un mayor apoyo. Hace reconocimiento al concejal Alexi Castillo que pidió que se creara esta academia, el deporte es vida, el deporte es salud, el deporte aleja a los niños de la droga, también le parece muy bien que convoque a los papas de los niños para que participen de las actividades que se realizan.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Primero lo felicita, a compartido el trabajo en lo que respecta a intervención social, se enfoca en un grupo donde el municipio no tiene líneas de intervención clara con respecto a los jóvenes y los niños, hay derechos que tienen los niños y niñas y como municipio y concejo debemos salvaguardar, el derecho a participar, a estar en un mundo libre sin alcohol y sin drogas, también esta rama se amplió con perspectiva de género, ha visto las niñas estrenar y la motivación que tienen, muchas veces ha ido a presenciar in situ las prácticas que se realizan en el estadio, esta academia necesita toda la voluntad que el concejo ha puesto, más que la cantidad, mide lo cualitativo, que es la amistad, el sentido de pertinencia, la cohesión, el liderazgo.

Con respecto a la intervención social, es importante contar con un equipo multidisciplinario, violencia, boolling, autoestima, etc. Sugiere ocupar los profesionales que hay en la municipalidad. Termina su intervención felicitando a Cesar y ofrece apoyo y espera que esta academia siga creciendo y espera que hayan subdivisiones de la academia para colocarla en Chañaral Alto y El Palqui, niños necesitan para desarrollar sus habilidades.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Expresa, que se siente muy feliz por todo lo que está haciendo Cesar, es un sueño que tenía mucho tiempo, dio una lucha incansable para que el alcalde accediera en hacer esta academia. En una ocasión hubo una controversia con el Club San Lorenzo de Chañaral Alto, se dijo que no apoyaba el deporte, pero no aprobó porque los jugadores eran de Ovalle, los niños se alejan de la droga, del alcohol, esta semilla esta germinando y más adelante se van a ver los frutos.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Felicita a Cesar, lo que está haciendo es una muestra de lo que hay que hacer, hace mucho tiempo que se debería haber intervenido, no han sido capaces de contar con una política del deporte, ni siquiera se ha formado la corporación del deporte, se fracaso por varias cosas y después no se intentó, tampoco funciona la Comisión de Deportes. Como municipio se debe instalar una política del deporte, contratar a una empresa para que realice un diagnóstico y los lineamientos.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO: Indica, que es bueno que esto se haya hecho, hacer una reflexión, porque quedan en evidencia algunas debilidades, como por ejemplo que no exista una política comunal del deporte, se está en deuda con la corporación, esto se puede mejorar. Dejó de manifiesto cuando estuvo Harold Mayne-Nicholls hacer la corporación. La presentación está muy bien planteada, como un bien social y no como un bien de consumo.

SECRETARIA DEL CONCEJO, SRA. BERNARDITA CORTES: Acota que la Ley 20.500 que fue publicada el 16 de febrero del año 2011 y modifico 4 cuerpos legales y uno de ellos es el Título XXXIII del Código Civil, en que las Asociaciones y fundaciones ya no son constituidas por el Ministerio de Justicia, sino que a través de la municipalidad.

DIRECTOR JURÍDICO, SR. PABLO BARRANTES: Siempre ha sido el interés del municipio en crear la corporación, efectivamente se constituyo por escritura pública pero no se obtuvo la personería jurídica. La revisión que hizo el Consejo de Defensa del Estado y Contraloría demoró 8 meses y se hicieron observaciones. Hoy en día es el municipio el que puede constituir las Asociaciones y Fundaciones.

SR. CESAR VALENCIA: Se recuerda que el Directorio quedó conformada por 7 integrantes, la observación que se hizo, fue que las personas que nominó el Alcalde tenían que ser instituciones y no personas naturales. Respecto a las necesidades inmediatas, solicita se pueda contar con un médico que pueda hacer un chequeo a todos los niños, otro problema es de traslado para los chicos de Chañaral y El Palqui, los martes y jueves terminan a las 19 Hrs., en total son 12 personas, prioriza el regreso por el horario. Las felicitaciones que cada concejal ha vertido las toma con mucha humildad para afirmar y reafirmar sus convicciones.

PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Pide a la Comisión de Deporte para que trabaje, junto con la unidad de Deporte y Jurídica, se solicita al Depto. de Salud, evaluar y trabajar con el encargado de deporte, examen preventivo y nutricionista. Se encargada a la Administradora el traslado. En lo que respecta al mediano plazo, trabajar con el Depto. Social y la Asistente Social DIDECO y a Educación solicitar al psicólogo a objeto de incorporar al Depto. de Educación porque la mayoría de los niños están en la escuela. Da las gracias a don Cesar Valencia por su trabajo, lo esperan en Agosto.

3° PUNTO: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN MODIFICACIÓN REGLAMENTO INTERNO, QUE ESTABLECE ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL, SR. JORGE NUÑEZ: Explica que la municipalidad cuenta con un reglamento y a través de una lucha sindical que se dio a fines del año pasado, se logro reinviar que se asimilaran a la escala de sueldos del sector público, se acogió y se dicto al Ley N° 20.723. Es por ello que el reglamento se modifico y se conto con el apoyo de la Srta. Katherin Castillo, se mantiene el reglamento original, sólo se modifico el porcentaje de las metas institucionales colectivas y metas por unidades de trabajo.

- Artículo 3°, letra a) “Respecto del componente incentivo por gestión institucional, durante el año 2014, será de un 6% o de un 3%; durante el año 2015 de un 6,8% o de un 3,4%, sobre las remuneraciones indicadas en el artículo 3° de la Ley N° 19.803, según el respectivo grado de cumplimiento”; letra b) “Respecto del componente de incentivo colectivo del año 2014 será de un 4% o de un 2%; durante el año 2015 será de un 6% o de un 3%, sobre las

remuneraciones indicadas en el artículo 3° de la Ley N° 19.803, según el respectivo grado de cumplimiento”; letra c) “Un componente base, que será de un 10% sobre la remuneración indicada en el artículo 3° de la Ley N° 19.803, durante el año 2014; de un 12,5%, durante el año 2015 y a partir del año 2016 el porcentaje será de un 15%.

Durante el año 2014, para el pago de la asignación correspondiente a los componentes incentivo por gestión institucional, colectivo e individual cuando correspondiere, se considerarán los grados de cumplimiento obtenidos respecto de las metas fijadas en el año anterior”.

PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Consulta si los recursos están considerados en el presupuesto.

DIRECTOR DE CONTROL, SR. JORGE NUÑEZ: Se indica, que se está a la espera de la aprobación del concejo.

DIRECTOR JURÍDICO, SR. PABLO BARRANTES: Ante la consulta de la conformación de la comisión de transparencia, se implemento un sistema de control y la comisión se constituyo el 2 de Enero de 2014, la información se debe subir en la periodicidad que amerita y después el director de control realiza el informe respectivo. Esta comisión quedo conformada por el Administrador Municipal, Director Jurídico y Director de Control.

PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Somete a votación la aprobación de la Modificación del Reglamento interno de la I. Municipalidad de Monte Patria.

4° PUNTO: APROBACIÓN SUSCRIPCIÓN CONVENIO DE SUMINISTRO “SEGUROS VOLUNTARIOS AUTOMOTRIZ, VEHÍCULOS MUNICIPALES, EDUCACIÓN Y SALUD, AÑO 2014”.

**5° PUNTO: CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA
A) CORRESPONDENCIA DESPACHADA**

EMISOR	DESTINATARIO	CONTENIDO
MEMORANDU M N° 2069	ENCARGADO SERVICIOS GENERALES, SR. JOSÉ COLLAO CASTILLO	REMITE CARTAS DIRGENTES JUNTAS DE VECINOS POR REQUERIMIENTOS Y REPOSICIÓN LUMINARIAS ➤ LOS JARDINES EL PERALITO ➤ CORDILLERA – HUANA ➤ BELLAVISTA DE CARÉN ➤ GABRIEL MAURAT
MEMORANDU M N° 2070	ENCARGADO ODEL, SR. RODRIGO GUTIERREZ	SE REMITE CARTA POBLADOR IVAR CISTERNAS CASTILLO DE HUANILLA A OBJETO REALICE EVALUACIÓN DE ESTA SOLICITUD Y EN CASO DE AFECTAR A MÁS PERSONAS REALIZAR CATASTRO
MEMORANDU M N° 2071	JEFA DEPTO. SOCIAL, SRA. PERLA ZEPEDA	SE ENCARGA CONCEDER APOYO ECONOMICO A JOSE LUIS LAFERTE ANGEL
MEMORANDU M N° 2072	ENCARGADO SERVICIOS GENERALES, SR. JOSE COLLAO	SE ENCARGA LIMPIEZA ALCANTARILLA QUEBRADA EL RAJO Y CONSTRUIR RAMPLA DE MADERA ACCESO A LA MUNICIPALIDAD POR CALLE BALMACEDA
MEMORANDU M N° 2073	SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, SR. FELIX MICHEA	SE REITERA CONSTRUIR APARCAMIENTO PARA BICICLETAS EN SECTOR MUNICIPAL PARA USO DEL PÚBLICO QUE CONCORRE A LA MUNICIPALIDAD A REALIZAR TRÁMITES

MEMORANDU M N° 2074	ENCARGADA DE UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE, SRTA. CECILIA VALLADARES.	SE ENCARGA EVALUAR CASO DE DON JUAN MARTINEZ DE LA LOCALIDAD DE CARÉN Y CASO DE FAMILIA RAMOS QUE TIENEN CINCO PERROS ENCERRADOS PRODUCTO DE ESTO EMANA MAL OLOR Y RUIDOS MOLESTOS POR LADRIDO DE LOS ANIMALES.
MEMORANDU M N° 2075	JEFE DEPTO. DE SALUD, SR. JOSÉ LUIS OLIVARES	SE ENCARGA ADOPTAR MEDIDAS A FIN QUE LOS FUNCIONARIOS CESFAM DE CARÉN ESTACIONEN VEHÍCULOS PARTICULARES EN ESTACIONAMIENTO HABILITADO PARA ESTE EFECTO

B) CORRESPONDENCIA RECIBIDA

	EMISOR	MATERIA	RESOLUCIÓN CONCEJO
1	Oficio N° 136 de fecha Abril de 2014, Sr. Carlos Rivera, unidad de Cultura	<i>Solicita posponer presentación ante el concejo, debido al lanzamiento en Ovalle en esta misma fecha, de los Fondos de Cultura.</i>	<i>Segunda sesión de mayo de 2014.</i>
2	Carta de fecha 10 Abril de 2014, Directiva Comité de Pavimentación Pje. Río Loa	<i>Solicitan apoyo del concejo en \$ 217.000 para reunir aporte de los vecinos del pasaje.</i>	<i>Consulta a SEPLA si existe proyecto y si fue postulado.</i>
3	Carta de fecha 10 de Abril de 2014, Presidente y Secretaria Baile Religioso Nuestra Sra. De la Merced de Chañaral Alto.	<i>Solicitan se reconsidere aprobación de proyecto de subvención por \$ 500.00, denominado "Difusión de Tradiciones, el cual no fue aprobado.</i>	<i>Solicitar una respuesta de DIDECO porque no se colocó admisible.</i>
4	Carta de fecha 7 Abril 2014, Presidente y Secretaria Club de Rayuela Verde Mar de Huana.	<i>Solicitan apoyo para techar sede en construcción.</i>	<i>Encargar DIDECO, Gestionar a través del Fondevé</i>
5	Carta de fecha 12 Abril 2014, Directiva Junta de Vecinos Las Carpas – Pedregal.	<i>Envía respuesta por luminarias en malas condiciones</i>	<i>Derivar a Servicios Generales</i>
6	Ord. N° 38 de fecha 9 Abril 2014, Sr. Max Campaña, Director de Obras.	<i>Remite listado de Permisos de edificación y/o Subdivisión del mes de Marzo de 2014.</i>	<i>Colocar en tabla la próxima sesión.</i>
7	Ord. N° 5 de fecha 14 Abril 2014, Director de Control Interno, Sr. Jorge Núñez Espinosa.	<i>Solicita se tenga a bien, conceder audiencia para presentar la evaluación del cumplimiento de las metas de gestión municipal correspondiente al año 2013.</i>	<i>Se otorga audiencia para el día 6 de Mayo del año en curso.</i>

6° PUNTOS VARIOS

ADMINISTRADORA MUNICIPAL, SRA. KARINA AGUIRRE: Expone, que lleva a una carrera de 19 años en la municipalidad, el 2007 empezó como Directora de Administración y Finanzas, quiere rescatar lo que le enseñaron don José Luis Olivares y don Angelo Montaña, quiere darle un plus distinto y poner su sello, trabajar con el concejo y dará todo el apoyo a los concejales, el Decreto de nombramiento es a partir del 10 de Abril de 2014.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Solicita dejar los puntos varios para la próxima sesión. En relación a la sesión extraordinaria que se tenía planificada para el día 22 de Abril, en esa fecha por el curso de capacitación no se contará con el quórum de concejales, solicita que se realice el 29 de abril. Se acoge moción.

PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Solicita, poder exponer un solo punto, se requiere acuerdo adquirir 1.000 frazadas. Se encarga a la Administradora buscar recursos como un gesto de solidaridad se vaya en ayuda a Valparaíso.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Pide la palabra, para que el concejo le pueda aprobar extensión de la fecha de regreso de cometido que realizó a México, de a 24 de Abril de 2014. Por unanimidad se acuerda aprobar.

PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Solicita, se modifique sesión extraordinaria del 22 al 29 de Febrero de 2014. Por unanimidad se aprueba.

ADMINISTRADORA MUNICIPAL, SRA. KARINA AGUIRRE: Informa que la Cuenta Pública que entregará el Sr. Alcalde se llevará a efecto el día 29 de Abril a las 16 Hrs. Además solicita a los concejales hacer sus respectivas rendiciones.

RESUMEN DE ACUERDOS

- 1. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 50 DE FECHA 8 DE ABRIL DE 2014, SIN OBSERVACIONES.**
- 2. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR MODIFICACIÓN REGLAMENTO INTERNO I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA, QUE ESTABLECE ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY N° 20.723.**
- 3. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, OTORGAR AUDIENCIA AL DIRECTOR DE CONTROL, SR. JORGE NUÑEZ A FIN EXPONGA INFORME ACERCA DE CUMPLIMIENTO DE METAS DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2013 Y METAS A REALIZAR AÑO 2014.**
- 4. EL CONCEJO ACUERDA POR MAYORIA DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA ADJUDICACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE SUMINISTRO DENOMINADO “SEGUROS VOLUNTARIOS AUTOMOTRIZ, VEHÍCULOS MUNICIPALES, SALUD Y EDUCACIÓN, AÑO 2014” CON EL PROPONENTE B.C.I. SEGUROS GENERALES, POR LA SUMA DE \$ 28.763.823. NO APRUEBA EL CONCEJAL SR. ALEXI CASTILLO ROJAS.**
- 5. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, INCLUIR EN LA TABLA DE LA PRÓXIMA SESIÓN LA APROBACIÓN O RECHAZO DE LA SUSCRIPCIÓN CONVENIO DE SUMINISTRO DENOMINADO “SERVICIO DE CATERING, BANQUETERÍA, COCKTAIL Y ALIMENTACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA”.**
- 6. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, MODIFICAR FECHA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA EN QUE SE ANALIZARÁN LOS ALCANCES DE LA LEY N° 20.742 PARA EL DÍA 29 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.**

7. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, EXTENDER COMETIDO DEL CONCEJAL SR. ALEXI CASTILLO, REALIZADO ENTRE EL 24 DE FEBRERO AL 1 DE MARZO DE 2014, QUEDANDO ENTRE EL 24 DE FEBRERO AL 4 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, ATENDIENDO LAS DIFICULTADES QUE TUVO EN EL TRASLADO PARA REGRESAR AL PAÍS.
8. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, LA PARTICIPACIÓN DE LOS CONCEJALES, SRA. ROSA GUERRERO ALFARO, SR. ALFONSO CORTÉS COFRE Y SR. JAIME CASTILLO BOILET EN EL SEMINARIO DENOMINADO “LEYES Y PROYECTOS DE LEYES QUE MODIFICAN LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES, NUEVAS ATRIBUCIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL”, ORGANIZADO POR GESTIÓN GLOBAL, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DESDE EL 21 HASTA EL 24 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.
9. EL CONCEJO ACUERDA POR MAYORIA DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, ACUERDA APORTAR LA SUMA DE \$ 3.000.000 PARA CONCRETAR LA INSTALACIÓN DE LA EXPOSICIÓN DEL FOTÓGRAFO CHILENO SERGIO LARRAÍN, SE ADOPTA EL PRESENTE ACUERDO A SOLICITUD DEL SR. MAURICIO TORO GOYA, PRODUCTOR EXPOSICIÓN SERGIO LARRAIN. NO APRUEBA EL CONCEJAL SR. ALEXI CASTILLO ROJAS.
10. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, ADQUIRIR 1.000 FRAZADAS PARA IR EN AYUDA DE LOS DAMNIFICADOS POR CATASTROFE OCURRIDA EN LA CIUDAD DE VALPARAÍSO.

Siendo las 13:45 Hrs., se pone término a la sesión.



**LIDIA VALDIVIA CASTILLO
PRESIDENTE(S)
CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**



**BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIA DEL CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**